



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PSICOPATOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE**Código:** 47366**Tipología:** OPTATIVA**Créditos ECTS:** 6**Grado:** 393 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CR)**Curso académico:** 2022-23**Centro:** 102 - FACULTAD DE EDUCACION DE CIUDAD REAL**Grupo(s):** 20**Curso:** 3**Duración:** Primer cuatrimestre**Lengua principal de impartición:** Español**Segunda lengua:****Uso docente de otras lenguas:****English Friendly:** N**Página web:****Bilingüe:** N**Profesor:** TANIA MARIA MONDEJAR PALOMARES - Grupo(s): 20

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación / 3.15	PSICOLOGÍA	926295300	Tania.Mondejar@uclm.es	Horario de mañanas y online

2. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado el 80% de los créditos de la formación básica relativos a las materias psicopedagógicas.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Psicopatología y evaluación de los trastornos del lenguaje pertenece a la Mención de Audición y Lenguaje del Grado de Primaria. Es una asignatura básica dentro de la mención. Sigue las directrices marcadas para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que capacitará al estudiante en el conocimiento, comprensión y manejo de los principales aspectos relacionados con la interrelación entre el desarrollo psicológico humano y los trastornos de la comunicación y su evaluación en el sistema educativo, entendida desde una perspectiva biopsicosocial, así como los factores que lo condicionan y sus implicaciones en la futura labor educativa de los graduados.

La asignatura capacitará al futuro maestro para promover y facilitar las conductas saludables de comunicación (oral y escrita), conocer los trastornos en niños y niñas de 0 a 12 años, y a detectar y prevenir los factores de riesgo implicados en su adquisición y desarrollo. Para ello la asignatura dispone de un marco teórico previo y de un amplio programa teórico-práctico muy especializado que aproximara al estudiante a la realidad de su futura labor docente.

Se relaciona directamente con el resto de asignaturas de la Mención: Tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje, Tratamiento educativo de los trastornos de la lengua escrita, Sistemas alternativos de comunicación, Didáctica para el desarrollo de las habilidades de la comunicación y del lenguaje. También se relaciona con otras asignaturas afines, de los Grados de Infantil y Primaria como son: Adquisición y desarrollo del lenguaje, Trastornos de aprendizaje y desarrollo, Psicología del desarrollo en edad infantil y Métodos de observación sistemática aplicados a la educación infantil. Psicología de la salud, etc.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MENCIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE**

MAL.01. - Capacidad para comprender los conceptos de Trastornos en la adquisición del Lenguaje Oral Escrito, de base neurológica, psicológica o pedagógica, y su repercusión en el desarrollo y aprendizaje del alumno con estas características, así como de su comportamiento y posibilidades de rendimiento de 0 a 12 años.

MAL.02. - Capacidad para poder desarrollar un trabajo de apoyo individualizado y ayuda específica a alumnos con necesidades educativas específicas (NEE) en el ámbito de la comunicación oral y escrita, centrado en las técnicas de intervención en los trastornos de la adquisición de la comunicación oral y escrita de 0 a 12 años.

MAL.03. - Conocer las estrategias básicas para poder dar respuesta educativa e intervenir con alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de trastornos en la adquisición del lenguaje oral o escrito, tanto en el aula, como en el centro, a nivel individual, de 0 a 12 años.

MAL.04. - Conocer y comprender los hitos y procesos básicos del desarrollo psicolingüístico y sus implicaciones para la estimulación, la adquisición y el aprendizaje del lenguaje oral y escrito

MAL.05. - Conocer y participar en la detección y evaluación de las dificultades o alteraciones más comunes que se producen en la adquisición y desarrollo del lenguaje oral.

MAL.06. - Conocer y participar en la detección y evaluación de las dificultades o alteraciones más comunes que se producen en el aprendizaje del lenguaje escrito.

MAL.07. - Diseñar planes o programas de intervención educativa para la estimulación y mejora de las dificultades del lenguaje oral.

MAL.08. - Diseñar planes o programas de intervención educativa para la mejora de las dificultades con el lenguaje escrito.

MAL.09. - Aplicar los conocimientos adquiridos para diseñar, implementar y evaluar planes y programas escolares que refuercen la comprensión de textos.

MAL.10. - Dinamizar prácticas escolares que estimulen en los alumnos la producción de textos escritos ajustados a su edad.

MAL.11. - Enmarcar las intervenciones para la mejora de la lengua oral o escrita, en iniciativas que promuevan la inclusión del alumnado con dificultades.

MAL.12. - Introducir a los estudiantes de la mención en las habilidades terapéuticas básicas de relación con las familias para el manejo de los problemas de lenguaje en el contexto educativo.

MAL.13. - Conocer y analizar líneas de investigación actuales en el ámbito de la evaluación e intervención para la mejora de las dificultades específicas del lenguaje.

MAL.14. - Facilitar y promover actitudes y prácticas colaborativas entre el profesorado, así como entre estos y la comunidad educativa y social del entorno de los centros escolares.

MAL.15. - Contribuir a reforzar la cultura de la diversidad como un valor indispensable para educar en una escuela sin exclusiones.

MAL.16. - Generar conductas de respeto, tolerancia, responsabilidad y ética profesional hacia la diversidad del alumnado.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a la Psicopatología del Lenguaje

Tema 1.1 Comunicación a través del Lenguaje. Bases anatomofisiológicas

Tema 1.2 Concepto de comunicación y tipos. Dimensiones del lenguaje

Tema 1.3 Adquisición y desarrollo del lenguaje. Factores etiológicos del lenguaje

Tema 2: Trastornos del Lenguaje Oral. Introducción a las principales patologías del lenguaje

Tema 2.1 Alteraciones de la voz

Tema 2.2 Alteraciones de la articulación

Tema 2.3 Alteraciones del lenguaje oral. Alteraciones de la comunicación

Tema 2.4 Alteraciones permanentes del lenguaje

Tema 2.5 Lenguaje oral. Evaluación de la comunicación y del lenguaje de 0 a 12 años en el sistema educativo

Tema 3: Evaluación del lenguaje. Procesos del detección-evaluación de los trastornos del lenguaje en alumnos con Necesidades Educativas Especiales

Tema 3.1 Evaluación de la comunicación y del lenguaje de 0 a 12 años en el sistema educativo

Tema 3.2 Componentes básicos de la evaluación. Modelos e instrumentos de evaluación del lenguaje

Tema 3.3 Lectura y escritura

Tema 4: El aula de Logopedia

Tema 4.1 Organización general relacionada con la evaluación del lenguaje

Tema 4.2 Relación Logopedia-Familia-Escuela-Sociedad

Tema 4.3 Deontología profesional

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Al tratarse de una asignatura de Mención, el objetivo principal de este programa es dotar al estudiante de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos suficientes que le capaciten para el desempeño de su perfil profesional de una manera autónoma dentro del sistema educativo.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo		2.08	52	S	N	Clases magistrales y expositivas del profesor con preguntas dirigidas que fomenten la participación del alumnado y realización de actividades evaluables. Trabajo dirigido o tutorizado, resolución de casos, trabajos de campo.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		1.6	40	S	S	Lectura de artículos, realización de recensiones. Trabajos grupales. Exposición en clase de trabajos. Actividad recuperable.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		2	50	S	N	Estudio individual, autónomo, no presencial, para preparar la materia evaluable del programa
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.2	5	S	N	Preparación de trabajos teóricos y prácticos, resolución de problemas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.12	3	S	S	Examen final sobre los contenidos tanto teóricos como prácticos tratados en la asignatura. Actividad recuperable.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Presentación oral de temas	10.00%	0.00%	Evaluación continua que se caracteriza por la defensa de un tema relacionado con los contenidos de la asignatura. Realización de ejercicios prácticos en el aula y defensa de los mismos.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Evaluación continua de la participación y aprovechamiento en las clases y tutorías. Interés mostrado por la asignatura.
Prueba final	50.00%	60.00%	Examen final sobre los contenidos tanto teóricos como prácticos tratados en la asignatura.
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	40.00%	Evaluación continua en la que se realizan trabajos y exposiciones para evaluar el estudio de libros y artículos. Discusiones, debates, conversaciones, etc sobre lo tratado en las actividades prácticas.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**Evaluación continua:**

Se evaluarán los trabajos teóricos tanto grupales como individuales y la elaboración individual del Cuaderno de Prácticas. El/la alumno/a debe aprobar cada prueba de evaluación continua y final con una nota mínima de 4 puntos sobre 10 para hacer media de cada una de las partes. Se superará la asignatura siempre que se obtenga una nota final mínima de 5 puntos sobre 10.

La prueba final consistirá en preguntas objetivas sobre los contenidos del temario y los casos prácticos demostrando la adquisición de las competencias asociadas. La prueba final será la misma que para el resto de alumnos de la asignatura

Evaluación no continua:

Se evaluarán los trabajos teóricos de elaboración individual del Cuaderno de Prácticas. El/la alumno/a debe aprobar cada prueba de evaluación continua y final con una nota mínima de 4 puntos sobre 10 para hacer media de cada una de las partes. Se superará la asignatura siempre que se obtenga una nota final mínima de 5 puntos sobre 10.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que para la convocatoria ordinaria: evaluación continua y no continua. Se mantendrá las notas de la evaluación continua en esta convocatoria.

Nunca para años posteriores ya que la naturaleza de los trabajos de evaluación continua cambia al siguiente año académico demostrando la adquisición de las competencias asociadas. La prueba final será la misma que para el resto de alumnos de la asignatura

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se aplicarán los criterios de la evaluación continua y no continua recogidos en la de la convocatoria ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación se hace aproximadamente teniendo en cuenta las horas disponibles y la experiencia docente de años anteriores, no obstante, se adaptará el ritmo a las características del grupo.	
Tema 1 (de 4): Introducción a la Psicopatología del Lenguaje	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	16
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	20
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 03-11-2022	Fin del tema: 15-11-2022
Comentario: La temporalización es aproximada, dependiendo del ritmo del grupo clase.	
Tema 2 (de 4): Trastornos del Lenguaje Oral. Introducción a las principales patologías del lenguaje	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	18
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	15
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 16-11-2022	Fin del tema: 22-11-2022
Comentario: Las tutorías grupales se realizarán a lo largo del mes de noviembre dependiendo de la demanda de los alumnos y el criterio del docente	
Tema 3 (de 4): Evaluación del lenguaje. Procesos del detección-evaluación de los trastornos del lenguaje en alumnos con Necesidades Educativas Especiales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	8
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 23-11-2022	Fin del tema: 13-12-2022

Comentario: Se adaptará esta secuenciación a la evolución del sistema enseñanza aprendizaje del grupo

Tema 4 (de 4): El aula de Logopedia

Actividades formativas		Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]		8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]		7
Periodo temporal: Primer cuatrimestre		
Grupo 20:		
Inicio del tema: 14-12-2022		Fin del tema: 21-12-2022
Comentario: los últimos días se emplearán para repaso de conceptos, entrega y comentario de trabajos y preparación de la prueba objetiva.		
Actividad global		
Actividades formativas		Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]		52
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]		50
Total horas: 102		

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
American Psychiatric Association	DSM V. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales	Masson	Barcelona		2014	
Busto Barcos, María del Carmen	Manual de logopedia escolar: niños con alteraciones del lenguaje	CEPE		84-7869-193-6	2001	
Gallardo Ruiz, J. R.	Manual de logopedia escolar: un enfoque práctico	Aljibe		84-9700-123-0	2006	
Gallego J.L	Enciclopedia temática de logopedia	Aljibe		84-9700-363-2 (v.2)	2006	
Gil-Carcedo Sañudo, E.; Gil-Carcedo García, L.M. y Vallejo Valdezate, L.A.	Efectos del ruido en la salud humana	Universidad de Valladolid	Valladolid		2008	
Muñoz Vallejo, M.D.	Rehabilitación de la lengua oral y escrita. Bases neuropsicolingüísticas.	CEPE	Madrid	84-7869-422-6	2003	
Puyuelo, M. y Rondal, J.A.	Manual del desarrollo y alteraciones del lenguaje	Masson	Barcelona		2003	
Peña-Casanova, J.	Manual de Logopedia. 3ª edición	Masson	Barcelona		2001	